

Sagradas Historias tan repetidos exemplos prácticos, que persuaden esta importancia? Qué hizo Eliachim, quien a mas de Sacerdote era Vitrey, ó Governador en Judea, para librar a los suyos de las amenazas de Nabucodonosor? No solo escribió, sino salió él mismo, exortando a penitencia, y enmienda de las costumbres; y siendo grande el fruto, mocion; y reformation de los Pueblos; consiguió efectos dichosísimos, librandolos de lo formidable de aquel poder: *Humiliauerunt animas suas in cinis, &c.* Qué hizo Samuel, Duque, ó Juez de los Israelitas, viendo el estrecho grande en que los tenían los Filisteos? Hizo oración a Dios, y alentó a todo el Pueblo, para que llorassen sus culpas, y arrojasen de si los ídolos que tenían: *Auferite Deos alienos de medio vestri.* El fruto de este zelo fue la penitencia, y obediencia, con que se inclinó Dios a piedad, aterró a los enemigos, obligandolos a huir. Qué hizo el Rey Josias para establecer, y afiançar su Corona? Juntó a todos los Grandes de su Corte: *Convocavit uniuersis maioribus natu;* y el Rey mismo leyó el libro de la Ley: tomó juramento a todos de que la avian de guardar: desterró de su Reyno todas las abominaciones Gentilicas; y con estos medios consiguió para si, y para los suyos la mayor felicidad. Qué hizo el Rey Ezequias, quando el aprieto grande de las amenazas de Sennacherib? Juntó sus Grandes, embió sus despachos Reales, y Sacerdotes, para que exortassen a penitencia de las culpas: *Misit senes de Sacerdotibus;* y fue tan eficaz esta diligencia, que embiando Dios vn Angel, quitó en vna noche la vida no menos que a ciento y ochenta y cinco mil de el Exercito de los Asyrios. Qué hizo el Rey Josaphat, para asegurar las felicidades de su Monarchia? Embió por su Reyno a los principales, con muchos de los Levitas, que llevaban el libro de la Divina Ley, y la predicaban, y enseñaban a todos: *Docebant Populum; habentes librum Legis Domini;* y el fruto fue vn grande temor de Dios en todos sus dominios, prometiendo Dios este zelo, con engrandecer hasta lo sumo su Monarchia: *Creuit Josaphat, & magnificatus est in sublimi.*

18 De esta suerte supieron estos

Monarcas, y Juezes conseguir felicidades, porque atendia su zelo a lo principal de desenojar a Dios. O si se viese en nuestra España la imitación de este zelo, como le pronosticaba las felicidades mayores! Pero sin él, quien no vé que no se cura, sino que crece nuestra enfermedad? Concluya el Sermon vn escarmiento de Israel. Dieron vna batalla a los Filisteos, en que murieron quatro mil Israelitas; y juzgando que su desgracia avia nacido de no tener contigo la Arca del Testamento, determinaron traerla a los Reales; pero traída ya, y dando otra batalla, fueron destrozados, muriendo treinta mil hombres a los filos del Filisteo: *Facta est plaga magna nimis.* No es caso raro: La desgracia crece, trayendo la Arca? No fue este vn acto de Religión? Demonstración de su Fè? Prueba de su confianza? Como son ventajeros con tan lamentable estrago los Israelitas de los Infieles? Vase bien (dixo San Gregorio) qual fue su confianza, su Fè, y su Religión. Fueron por la Arca del Testamento? Si. La traxeron a los Reales? Es verdad. Pero qué hizieron? La adoraron. Ofrecieron sacrificios? Repitieron ayunos, oraciones, lagrimas por sus pecados? Leafe el Texto: *Cum venisset Arca faderis Domini in castra, vociferatus est omnis Israel clamore grandis, & per sonnis terra.* Al venir la Arca (dize) dieron vn clamor grande, que resonó mucho. En donde? En la tierra, dize el Texto: *Per sonnis terra.* O qué bien dize! En la tierra no mas, advierte San Gregorio: *Apud nimis terra tantum sonnisse relata est.* Su clamor resonó, hizo eco, no en el Cielo, sino en la tierra. Clamor fue, pero su eco no resonó en el Cielo como Religión, sino en la tierra mirando a su interés. No hizo eco a la contrición de sus culpas, sino al apetito de la victoria. No hizo eco a la dilatacion de la Fè, sino a que sus dominios tuviessen dilatacion. No hizo eco a bolver por el honor de Dios, sino al deseo terreno de triunfar. No fue eco de oracion para el socorro del Cielo, sino eco de vanidad para aterrar a los enemigos. En vna palabra: No fue clamor de espíritu, cuyos ecos llegassen hasta el Cielo, sino clamor de carne, y sangre, cuyos ecos no subieron de

Judith 4.

2. Reg. 7.

2. Paralip. 34.

4. Reg. 19.

2. Paralip. 17.

1. Reg. 4.

1. Reg. 4.

Greg. lib. 3. in 1. Reg.

la tierra: *Per sonnis terra.* Ea, pues, si el remedio avia de venir del Cielo, y no suben al Cielo con su clamor: como el Cielo los avia de favorecer? Como no avian, aun con la Arca, de quedar peor? *Facta est plaga magnis nimis.* San Gregorio: *Dum carnaliter satagunt, clamorem quidem in garrulitate habent, sed rationem veritatis non habent.*

Greg. ibid.

19 O, no sucede así a los verdaderos Israelitas, que somos los Christianes! Mas para que no suceda, avivese el zelo de lo principal, para impedir las ofensas de Dios, y se obligara su infinita misericordia, para remediarlos en lo temporal. Esto pide (Señor) la bondad de Dios, a la que no dexan las culpas que llueva sobre España sus antiguas misericordias. Esto solicita el amor de Maria Santissima; para que reformadas las costumbres experimentemos la eficacia de

su especial Patrocinio. Esto procuran los Angeles tutelares del Reyno, con su caritativa piedad, para que no aviendo elborvo de culpas, se conozca lo grande de su poder. Esto pide la necesidad comun, que se quiten del Reyno los escandalos, que se executen los santos decretos contra los juramentos, y blasfemias, y contra los trages tan costosos, como escandalosos, tantas veces publicados, y rarissima vez obedecidos. Vase brillar la espada del zelo de la Ley de Dios, y de su honra, y vean los vicios los filos de esta espada, para que tiemblen todos los pecadores, para que la fineza de la Monarchia se asegure, para tener descargo en el tremendo juicio, para vivir, y morir en la Divina gracia, con la que se consigue la eterna felicidad de la Gloria: *Quanto mihi, &c.*



SERMON

QUINQUAGESIMO SEGUNDO,

DEL MIERCOLES DE LAS TRADICIONES,
y tercero de esta Feria.

EN SAN MILLAN DE MADRID,
Año de 1670.

Quare Discipuli vni transgrediuntur traditionem seniorum? Ex Evang. lect. Matthi. cap. 15.

SALVACION.

•Entim.
•Theoph.
•Marth. 15.



NOS Escrivis, y Fariseos, y doctos en la torcia de la Ley y religiosos en la opinion del Pueblo, muy escrupulosos de lo que no importa, llegan oy a Genesar, desde Jerusalem, y asediando zelo de la honra de Dios, muy severos a lo de observantes, atqueando las cejas a lo de ponderativos, se llegan a hazer vna que parece pregunta, y era en la verdad reprehension, a Jesu-Christo Señor nuestro, sobre vn defecto que les parecia lo era en los Discipulos de

su Magestad. Valgaos Dios por doctos de Jerusalem, que por cosas os turban, y os obligan a vn viaje tan penoso! Bien los comparó el Profeta Oseas a la baca que corre desatinada por el campo: *Sicut vacca lascivius declinavit Israel.* Por qué corre tanto la baca? La version de los Serenta dixo con claridad: *Sicut vacca asilo percusa insanavit Israel.* No hubo mas, sino picarle vna mosca: y vna mosca desatina tanto la baca? Vna mosca la obliga a caminar tanto: Por esto los comparó el Profeta a la baca herida de vna mosca; pues caminan treinta y seis leguas los Escrivis, y

Offia 4.

70. ibi.

Fa:

Fariseos, heridos del zelo de vna niñeria, que les pareció delito. *Sicut*

Antesq. in
Matib. 15.
quod 3.

2. Por que tus Discipulos (asi entraron diciendo al Salvador) no se laban las manos quando comen, segun la tradicion de los Antiguos? Este fue el delito que notaron en los Apostoles. Miraban con los antojos, reñidos de su pasion, y malicia, y miraron de su color el no observar los Apostoles el supersticioso lavatorio de las manos. Consta del Sagrado Texto, que se alegró Saul de la victoria que consiguió David del Gigante, Jonatás, su hijo, se lo decia: *Vidisti, & letatus es.* Consta tambien, que tuvo gran defazon: *Displicuit in oculis eius.* Qual de las dos cosas es la cierta? Una, y otra, dice el Abulenfe: porque aunque fue la victoria siempre vna misma, no la miró siempre con los mismos ojos Saul. Quando la miró desapasionadamente, le causó alegría: *Letatus es;* pero teniendo despues con la pasion, ó envidia sus ojos, le era abominacion, quanto era digno de celebridad en David: *Displicuit.* Mientras amó á David (dice el Abulenfe) todas sus acciones le eran agradables: *Letatus est Saul, quia diligebat eum;* pero entró despues la envidia, y le parecian las mejores, abominables: *Ab eo tempore abus David videbantur Sauli abominabiles.* Ha, Fieles, y si fuera este esbilo solo de Saul, y Fariseos? Se aprueba, ó se reprueba, no segun la razon, y la verdad, sino segun la pasion que predomina: si es de amor, todo se aprueba: y si es odio, ó averfion, se reprueba todo.

Abulen. 1 Reg.
32.

3. Lo que notan los Fariseos en los Apostoles, es vna falta de observancia, que dicen ser tradicion de los antiguos: *Traditionem seniorum;* pero no era (les dice Jesu-Christo Señor nuestro) sino tradicion moderna suya: *Traditionem vestram.* Fue advertencia del Christolomo: *Non dixit seniorum traditionem; sed vestram.* Y á no me admira tanto cuidado en que se guarde. O va game Dios, y comp se zela de la observancia de la niñeria, que mandó el superior, ó padre de familia en la Republica, ó su casal Se zela del mismo modo la observancia de la Ley de Dios? Para no zelar esta, se alega discrecion, prudencia, espera, y otros mil sobre escritos de la omision; y para no dexar de zelar la niñeria, es vn infinito lo que se alega. Qué es esto? Digo Pilato. Conoce la injusticia, y sinrazon que pretende la Sinagoga en la muerte de Jesu-Christo Señor nuestro, y no obstante sentencía á su Magellad á muerte: *Tradidit voluntatis eorum.* Instavante despues los mismos, en que borraste, ó quitaste el titulo de la Cruz, alegando, que no era razon llamarle Rey de los Judios; y aqui con gran resolucion se resiste á sus instancias. Como es esto? Para el titulo tan valiente, y para dar la sentencía tan cobarde? No acaba de admirarse San Bernardino de Sená: *Admiracione magna suspendimus, quod Pilatus non denegavit Indois Christi mortem, & tamen nunc denegat tituli abolitionem.* Pero nos quita la admiracion el mismo Pilato. Qué dice para no borrar el titulo? Que lo avia escrito él: *Quod scripsi scripsi.* Miró como suya propia la disposicion del titulo, y por esso la sustentó tan valiente: *Quod scripsi scripsi;* pero como no miró suya la ley de defender la inocencia, por esso la condena tan cobarde: *Tradidit voluntatis eorum.* O, que es Ley Divina esta! Aunque lo sea: se atiende mas á la propia ley, que á la Divina. Miraban suya los Fariseos la tradicion del lavatorio de las manos, y por esso la zelan tanto, quando tienen olvidada la Divina Ley: *Traditionem vestram.*

Vide Disp. ser.
24. á num. 34.
Chryf. hom. 1.
in mat. Caic.
in Matib. 15.

4. Censuraron en los Apostoles, que no se lavaban quando comian. O tiempos! Entonees se censuraba en los Ecclesiasticos el desaliño. Qué censurarán aora en los Ecclesiasticos, quando es tan desafiado el aliño, y adorna, si nó profano, superfluo, y cutugiendo sedas, y relas muy costosas, quando debemos ser espejos de reformation en todo? Pero es cosa rara, que teniendo los Apostoles tantas virtudes que admirar, se van los Fariseos á mirar vn defecto aprehendido. Dixo muy bien San Basilio, que el maldiciente envidioso es como las moscas, que dexan lo que ay en el cuerpo con sanidad, y se van á morder en donde sienten herida. Son la piedra, que derriba la honra, como derribó la otra la Escatua

dencia, espera, y otros mil sobre escritos de la omision; y para no dexar de zelar la niñeria, es vn infinito lo que se alega. Qué es esto? Digo Pilato. Conoce la injusticia, y sinrazon que pretende la Sinagoga en la muerte de Jesu-Christo Señor nuestro, y no obstante sentencía á su Magellad á muerte: *Tradidit voluntatis eorum.* Instavante despues los mismos, en que borraste, ó quitaste el titulo de la Cruz, alegando, que no era razon llamarle Rey de los Judios; y aqui con gran resolucion se resiste á sus instancias. Como es esto? Para el titulo tan valiente, y para dar la sentencía tan cobarde? No acaba de admirarse San Bernardino de Sená: *Admiracione magna suspendimus, quod Pilatus non denegavit Indois Christi mortem, & tamen nunc denegat tituli abolitionem.* Pero nos quita la admiracion el mismo Pilato. Qué dice para no borrar el titulo? Que lo avia escrito él: *Quod scripsi scripsi.* Miró como suya propia la disposicion del titulo, y por esso la sustentó tan valiente: *Quod scripsi scripsi;* pero como no miró suya la ley de defender la inocencia, por esso la condena tan cobarde: *Tradidit voluntatis eorum.* O, que es Ley Divina esta! Aunque lo sea: se atiende mas á la propia ley, que á la Divina. Miraban suya los Fariseos la tradicion del lavatorio de las manos, y por esso la zelan tanto, quando tienen olvidada la Divina Ley: *Traditionem vestram.*

Lus. 12.

Bernardin. ser.
51. de Pass.

Ioan. 19.

4. Censuraron en los Apostoles, que no se lavaban quando comian. O tiempos! Entonees se censuraba en los Ecclesiasticos el desaliño. Qué censurarán aora en los Ecclesiasticos, quando es tan desafiado el aliño, y adorna, si nó profano, superfluo, y cutugiendo sedas, y relas muy costosas, quando debemos ser espejos de reformation en todo? Pero es cosa rara, que teniendo los Apostoles tantas virtudes que admirar, se van los Fariseos á mirar vn defecto aprehendido. Dixo muy bien San Basilio, que el maldiciente envidioso es como las moscas, que dexan lo que ay en el cuerpo con sanidad, y se van á morder en donde sienten herida. Son la piedra, que derriba la honra, como derribó la otra la Escatua

Basil. hom. de
invid.

Sibil.

catua de Nabuco; que como aquella no tocó en el oro, plata, y demas metales, sino se fue á los pies de barro, así el embidiolo no toca en las virtudes del que murmura, sino se va á ver si trae algun barro de flaqueza por donde derribarle. Por esto llamó oy ciegos á los Escrivas, y Fariseos Jesu-Christo nuestro Señor: *Ceci sunt, & duces eorum;* ciegos para ver las virtudes de los Discipulos, y ciegos para no ver en sus ojos la viga, quando tan lindes para ver en los agenos la mota; pues despreciaban los mandamientos de Dios, quando se mostraban tan zelosos de vnas impertinentes tradiciones. Esta es en substancia la letra del Evangelio; passemos á ver lo que en ella nos enseña Jesu-Christo nuestro Señor; y para que yo lo proponga con acierto, pidamos la Divina gracia, por medio de Maria Santissima, digamos: *AVE MARIA, &c.*

Daniel 2.

Quare Discipuli tui? Quare, & vos? Ex
Evang. lect. Matth. cap. 15.

s. I.

LA CAUSA PRINCIPAL
de seguirse poco fruto de la
predicacion, y correc-
cion.

5. Muchas respuestas han motivado á los Santos Padres, y Expositotes, aquellas preguntas que hizo Dios nuestro Señor en pluma de Jeremias: *Nunquid resina non est in Galaad? Aut Medicus non est ibi?* Miraba su Magellad las culpas de aquel su antiguo Pueblo favorecido, y de su mas favorecido Pueblo Christiano; y á vista de tanto achaque de ignorancia, de flaqueza, y de malicia, pregunta así: Por ventura falta la medicinal resina en los Montes de Galaad? Falta, acaso, en la Iglesia Catholica el remedio conveniente, para curar en las almas tantas dolencias? *Nunquid resina non est in Galaad? No falta: porque ay medicina en las leyes, dize San Ceronymo; ay medicina en la palabra de Dios, dize Origenes; ay Sacramentos, que son el remedio de las almas, dize Hilgo Cardenal; ay medicina en la caritativa correccion, dize Origenes. Esta es la pri-*

Jerem. 8.
Hag. Card. ibi.
Corn. ibi.

Eliran. in
rem. 8.
Orig. hom. 1.
in 1. salm. 37.
Hag. Card. in
Jerem. 8.
Orig. hom. 1. 2.
in Jerem.

Quare sm. Tom. II.

mera pregunta, y su respuesta. La segunda: *Aut Medicus non est ibi? Yá que no falta medicina en la Ley, en los Sacramentos, en la Divina palabra, y en la correccion, falta, acaso, Medico que la aplique? No falta, responde Origenes: porque ay Sacerdotes, y Predicadores, que son Medicos de las almas: ay Superiores, ay Juezes, ay Padres de familia, y ay proximos, que aplican aquellas medicinas. Aora la tercera pregunta: *Quare igitur non est obducta cicatrix sibi Populi mei? Si ay medicina, y ay Medicos, como las dolencias son tantas? Como son tantos los pecados, y desordenes? Falta por la medicina? No es posible, que está experimentada su eficacia. Queda por los enfermos pecadores? Puede ser que no la reciban como conviene para sanar; pero oy nos desatubre el Evangelio la causa mas poderosa del malogro de tantas medicinas, y la temerosa respuesta de este quare. Veamos.**

Orig. hom. 1.
in 1. salm. 37.
Bern. serm. 29.
in Cant.

6. Qué dizen los Escrivas, y Fariseos? Entrañ muy llenos del zelo de vna obervancia, á corregir, en el Soberano Maestro, el defecto que notaron en los Discipulos: *Quare Discipuli tui? Por que tus Discipulos no guardan la tradicion de los mayores? Y que les responde el Señor? Otra pregunta les haze. Por que vos fotros no guardais la Divina Ley, por atender á vuestra tradicion? *Quare & vos transgredimini mandatum Dei? Esta es la respuesta: Si: Ipse autem respondens, dize el Evangelista; y tal respuesta, que les hizo enmudecer. Qué ha sido esto, doctos, y superiores de la Sinagoga? Como no instais? Como así desmaya vuestro zelo? Fue por qué (como dixo San Pedro Chryfologo) fue la respuesta de Jesu-Christo voz de trueno, que los aterró? Fue porque (como dixo Cayetano) rebatió su Magellad vn clavo con otro clavo, al responder á su quare con otro quare? *Clavum clavo retundit.* Aun fue mas. Note se, que dize el Evangelista, que respondió el Salvador: *Respondens.* Como respondió, si vemos que pregunta quare? Ai está lo mysterioso de la respuesta que los desmaya, dize Jacobo Coreno, con el Venerable Obispo de Barbaftro. Vamos al libro de la Sabiduria para entenderlo.**

Chryf. ser.
171.

Cayet. in Marc.
lib. 13.

Isaia Coren.
hac ser.

L. Alii

7 Allí refiere el Escriptor Sagrado, que vna de las cosas con que mas aterro Dios nuestro Señor a los Gitanos, enemigos de su Pueblo, fue con sus clamores mismos, que formaban eco en los montes: *Resonans de altissimis montibus echo, deficientes illos faciebat pra timore.* Sabeis (Fieles) que es el eco? No es otra cosa, que vna reflexion de la palabra que se arroja al monte, y buelue el monte la palabra misma al que la arrojò: a esto llamamos responder el eco. Pues aora. Salian al campo los Egypcios, arrojaban a los montes vna voz, y les respondia el eco la misma: *Resonans de altissimis montibus echo;* y esta respuesta del eco los hazia desfallecer: *Deficientes illos faciebat pra timore.* Con esto se entenderà por que el Evangelista llama respuesta à la pregunta de Jesu-Christo Señor nuestro: *Respondens, quare.* No fue respuesta à la pregunta de los Fariseos, sino vn eco mysterioso, que respondió à su *quare*, con otro *quare*. Que bien Jacobo Coreno! *Reorquet Christus tantam echo eandem vocem, quare.* Ea, pues: si tan poderoso fue el eco para aterrar, y quitar las fuerzas a los Egypcios: *Deficientes illos faciebat pra timore:* que mucho, que desmayen, y queden sin fuerzas en su reprehension los Fariseos, al oír el eco con que les responde Jesu-Christo? *Respondens, quare.* Ellos venian muy llenos de zelo à reprehender: *Quare Discipulum?* Por que tus Discipulos? Oyen que les responde el eco otro por que: *Quare vos?* Y por que vosotros? Y este temeroso eco quitò toda la fuerza à su zelo, y reprehension: *Deficientes illos faciebat pra timore.*

8 O Catholicos! Advirtamos (dize San Pedro Chryfologo) que este eco que desmaya à los Fariseos, es para nosotros aviso: *Dominus quoniam in phariseos insonat, suos timore salutarè corriget, & emendat.* Si, Sacerdotes de Jesu-Christo: si, Juezes y Superiores de la Republica: si, Padres de familia: si, todos: advirtamos todos, que no ay cosa que mas aterre, y desmaye, que oír vn eco de lo mismo que reprehendemos en los otros. Esta es la causa, que nos descubre oy el Evangelio, porque no se logra la eficacia de tanta medicina

Sap. 17.
Lerin. Corvul.
Helcot ibi.
Arg. lib. 2. de
anim.
Ovid. 3. me-
tham.
Plin. lib. 2. cap.
44.

Corenubi sup

Chrysol. 17.

como ay para las almas en la Catholica Iglesia, y la respuesta del *quare* de Jeremias. Si buelven eco los reprehendidos, y no responden vn por que à otro por que: que fruto puede conseguir la reprehension? Que enmienda se puede conseguir, si el eco nos arguye culpados en la culpa misma que reprehendemos? Este eco yela las palabras, haze desmayar al zelo, quita las fuerzas à la justicia, haze desfallecer en la obligacion: de que se figue durar tanto los achaques espirituales de la Republica. Ya citamos en el assumpto: individuemos.

s. II.

ECO; QUE RESPONDE LA reprehension al Predicador reprehensible.

9 Spongamos la obligacion grande que todos tenemos de aplicar esta medicina espirituals ya sea de justicia en los Superiores, y Padres de familia, respecto de los subditos, zelando, corrigiendo, y castigando; ya sea de caridad en todos, respecto de sus proximos, amonestando, y corrigiendo al que yerra, guardando las circunstancias de pureza, secreto, y caritativo amor. Para este fin estàn los Sacerdotes, y Predicadores en la Iglesia; los Superiores, y Juezes, en la Republica; los Padres de familia; en sus casas, y los Maestros en sus escuelas: y para esto tambien citamos vnos con otros, los proximos, en el mundo. Veamos aora los Sacerdotes. Al distribuir la tierra prometida à las Tribus de Israel, no vemos que señalasse Dios possession à parte à la Tribu de Levi: *Tribui autem Levi* (dize el Historiador Sagrado) *non dedit possessionem, quoniam Dominus Deus Israel ipse est possessio eius.* Si tuvo esta Tribu vnas quarenta y ocho Ciudades con sus contornos; pero estas (dize el Abu) enfe fueron como limosna, que le dieron las otras Tribus, para que tuviessen donde habitar, y los contornos, para apassar sus rebaños de las primicias: mas no fue fuerte, ni possession, no teniendo tierras para labores. Aquí dudan los Expositores Sagrados, por que no señalò Dios heredad à los Levitas? Y aunque bastaba por respuesta saber que

D. Thom. 2. 2.
q. 35. art. 2.
C. 1. ibi.
Cant. p. 2. q.
1.

Jesús 13:

Nam. 18. & 35
Deut. 18.
Jesús. 14. &
21.

Anal. in Jesús
13. q. 12. & 20

que es la Tribu Sacerdotal, y que por esto no quiso Dios que tuviessen possession de tierra, porque todos sus cuidados fueren celestiales; pero aun tuvo mas mysterio esta privacion. No tuviéron heredad señalada (dize Lyra) porque queria Dios que estuviesen esparcidos por todas las otras Tribus. Pues que inconveniente avia en que vivieran juntos los Levitas? Muy grande, dize el Expolitor docto. Si vivieran juntos; no fuera facil acudir los otros à su corro, y citando esparcidos se sustentaban mejor. No es esto lo principal. Queria Dios, que los Levitas fueren Maestros, y Doctores para enseñar al Pueblo la Divina Ley, y los Juezes que lo avian de juzgar, y corregir. Si citaviessen todos juntos, no fuera facil acudir a ellos ministros. Pues no tengan heredad à parte, dize Dios: vivan esparcidos por las tierras de las demás Tribus, para que puedan acudir a ellos oncios de corregir, y enseñar. Diga el docto Máio, que es del tenor mismo que Lyra: *Neque enim illi docere Regem Dei Jacobum, & iudicia eius Israelem potuissent, nisi passim tota regione dispersi habitassent.*

Lyra in Jesús
21.

Máio in Jesús
13.

Vid. Desp. intr.
à cap. 1.

Blesius cap. 46.

10 Este mismo es el fin con que tiene Dios, en medio del Pueblo Christiano, tantos Eclesiasticos, y Sacerdotes, para que enseñen, y corrijan; que por esto llamò al sacerdote Pedro Blesense, Pastor, Juez, Intercessor. Pastor en la Iglesia, para doctrinar: Juez en la Cathedra, para oír: Intercessor en la Mista, para mediar entre Dios, y el Pueblo: *Est Pastor, est Index, est Intercessor.* Pastor in Ecclesia, Index in Cathedra, Intercessor in Mista. Pastor ut sint erudiat; Index ut iuste definiat, Intercessor ut pie subveniat. O Sacerdotes del Altissimo, y si bien ponderáramos nuestra obligacion! Nunca ha estado el mundo mas lleno de Sacerdotes; pero quantos son los que se abalan con el zelo de la honra de Dios? Quantos, que buelvan por su causa? Quantos, que atiendan à la salud eterna de los proximos? Todos somos Sacerdotes para la honra; pero rarísimos son (dize el grande Eusebio) los Sacerdotes para el trabajo. Somos innumerables para la conveniencia; pero son muy contados los

que se apliquen al bien espiritual de las almas: *Eccè mundus unisque servit Sacerdotibus; & tamen sunt rarissimi Sacerdotes.* Que escandalos ha cortado nuestro zelo? Que culpas ha impedido nuestra correccion? O Dios, y que vacíos nos halláremos muchos el dia del juicio!

11 Pero demos que ayà zelo, y correccion: como se remedia tan poco? No faltan Sacerdotes que prediquen, enseñen, corrijan, reprehendan, y con buen zelo; pero de que hace, señores, que se vea tan poco fruto de las almas? Hablanlo Ezequiel de aquellos mysteriosos Vivientes, o Cherubines, dize, que la voz de sus alas, era como voz de Dios Omnipotente: *Et sonitus alarum Cherubim audiebatur usque ad arrium exterius, quasi vox Dei Omnipotentis.* Eran Cherubines llenos de sabiduria, y simbolo de los Predicadores, y Maestros; así no admira que saliese tanto su voz, que la podian oír todos: *Usque ad arrium exterius.* Pero que esta voz era como si fuese de Dios mismo, y como de Dios todo Poderoso: *Quasi vox Dei Omnipotentis.* Que es esto? Dàr à entender quanta es la eficacia de la predicacion Evangelica, que es semejante à la Divina Omnipotencia: *Quasi vox Dei Omnipotentis.* Pues si es tan omnipotente la predicacion de la Divina palabra, como puede tan poco la que predicamos? O confusion de quien lo pregunta! Porque nuestra predicacion no es como la que, dize Ezequiel. Era aquella vn sonido, no solo de Cherubines con alas; sino de Cherubines con alas; y con manos: *Mannus hominis subius pennas eorum.* Era vna predicacion, con alas de contemplacion, para bolar àzia Dios, y con manos de exemplos de virtud para edificar à los proximos. Hugo Cardinal lo dixo: *Sonitus alarum est fides virtutum sanctorum, & exempla eorum.* Pues quando el predicar es no solo con voces, sino con obras, entonces es tan eficaz, como omnipotente, para convertir pecadores: *Quasi vox Dei Omnipotentis.* Aquí mira el llamar Jesu-Christo Señor nuestro sembrador al Predicador: *Exijt qui feminas seminare:* no solo porque se ha de sembrar grano, y no paja, sino porque el sembrar la palabra de Dios

Euseb. 2. lib. ad
Damas.

Ezech. 10.

Ezech. 10.

Hug. Card. ibi.

Lac. 8.

ha de ser con la mano del obrar, como el que siembra. Por esto estaba tanto aquel rico Epulón, en que fuele se Lazaro a predicar a sus hermanos: *Mitte Lazarum*. No se combió el a oír (dixo Agustino) porque aunque la pena le avia abierto los ojos, conoçia que seria inútil la predicacion de vn pecador, y pide por esto, que vaya Lazaro, esperando de su santidad el fruto de sus sermones: *Scitis se utique indignum, qui testimonium perhibeat veritati*. Esto es (señores) lo que debe ser.

12 Pero si en nosotros no es esto, si contradicen nuestras obras lo que quieren persuadir nuestras palabras, que fruto podemos esperar de nuestros sermones? Como ha de alumbrar la vela apagada? Como ha de quemar el hierro frio? Bien podrá Dios hazerlo por la virtud que dió a su palabra; pero quanto fruto esforvamos de nuestra parte? Porque (como dixo San Chriostomo) acredita de imposible de executar lo que dize, el que aunque lo dize no lo executa: *Non solum non inquit ad opus, qui multa dicit, & non facit, sed impossibilia reddit que inquit*. Y da la razon el Santo: *Nam qui audit respondet: Tu qui canas dicitis, & scitis, non efficiis quod iubet? Ergo impossibile indicat*. Porque el que oye puede responder. Notele el responder como eco: luego es imposible en tu juyzio lo que predicas, puesto que pudiendo, y sabiendo, no lo obras. Es así (Catholico) que yo te predico que vivas bien, que des limosna, que guardes la Ley de Dios; pero si yo obro lo contrario de lo que predico, quien no vé, que puedo temer el eco de mis palabras? Pecador, por que juras? Si yo juro, me responde el eco: *Por que juras?* Christiano por que no te recoges? Si yo vivo distraido, reafucna contra mi el eco: *Por que no te recoges?* No vayas profanamente; no seas esclavo de la vanidad. Que ha de responder el eco? O Predicador! A mi mismo me condeno (dize San Ambrosio) quando reprehendo al otro por lo mismo en que yo incurto: *Se magis ipse condemnat, qui in alio damnat quod ipse committit*. Por esto encargaba el Apostol a su Thimoteo, que diese buen exemplo en su conversacion: *Exemplum*

Luc. 16.

Aug. lib. 2. q. 2. Aug. 9. 30.

Similes.

Chry. ho. 10. imper. 30. in Aba.

Vide Desp. in 100. a. n. 100.

Amb. 1b. 9. Epist. 76.

2. Tim. 4.

esto fidelium in conversatione. Pero advertiate que le dize mas. No dize que de exemplo, sino que sea exemplo: *Exemplum esto fidelium*: porque no sola la voz, sino el Predicador todo, sus obras, sus palabras, sus pasos, su vestido, su casa, su familia, sus alhajas, todo, todo ha de predicar a los Fieles, dize San Geronimo: *Ut quicquid loquatur, quod agit doctrina sit Populi*. Si no es así, quita el eco a la predicacion de la eficacia, respondiendole a vn por que, con otro por que: *Quare discipulis inquit? Quare, & vos?*

Labat. ad Sacros. prop. 28.

Hieron. Ep. 1. ad Ebiol.

5. III.

EL SUPERIOR REO EN QUE corrige, y castiga, oye el eco tenoroso de los subditos.

13 NO es menos temeroso este eco en los Superiores, y Juezes de las Republicas, Pueblos, y Comunidades. No hablo del Superior dormido en su obligacion, sin zelar los males de los subditos, ni menos del que zela, no por hazer la causa de Dios, sino por su interés, y punto vano. Hablo del que tiene buen zelo en desterrar escandalos, culpas, y desordenes: pero en si no las destierra, sino que es complice en las mismas culpas. Nadie duda la obligacion que tiene el Superior, y Juez de zelar la honra de Dios, esforvando sus ofensas en los subditos; mas no debe dudar el Superior, que el debe ser el primero que observe lo que debe hazer a los otros observar, y que debe él ser el primero que se reforme, para reformar a los otros. Bien se vio en aquel elocio que hizo Eliseo a su Maestro el grande Profeta Elias. Le llamó, al verle subir por los ayres, carroza de Israel, y el que gobernaba la carroza: *Pater mi, pater mi, currus Israel, & auriga eius*. Quien no dirá, que está Eliseo turbado con el dolor de la ausencia de su padre? Que le llame Gobernador de Israel, bien está; pero carroza? Si, dize Drogón Hostiense, que en esto está la perfeccion mayor del Profeta, en ser juntamente carroza, y quien la gobierna. La carroza lleva el peso, el que la gobierna lo dirige. Si solo dixera que gobernaba, dixe-

4. Reg. 2. Lyrn. 16.

dixera solo; que dirigia, que velaba, que le hazia obedecer como Superior. Pues digamos: diga que no solo es el que dirige, sino el carro: porque Superior perfecto, si dirigia, llevaba el peso como los dirigidos: si velaba sobre los subditos, velaba sobre si mismo: si le hazia obedecer, obedecia el primero: *Currus Israel, & auriga eius*. Aora el Hostiense: *Portas, & regis, sustinet, & gubernas*. Esta es (dize San Bernardo) la mayor hermosura del gobierno, que lleve el primero el Superior el peso que impone para que lo lleven los subditos: *Puleberrimas ordo, & saluberrimas: ut quis quod portandum imponis, tu portes prior*.

Drog. de Sacros. Dom. Pass.

Ber. Epist. 201

Judic. 6.

Amb. 1b. 4. 34.

Plut. apud Liv. 2. in Simiti. 2.

Alim. 2.

Sens. Ep. 37.

superiores: *Principes tui infidelis, facij furum*. Compañeros, porque los toleró su omision; compañeros, porque lo seran suyos en la pena, por la culpa de no averlos castigado: compañeros, porque el agafajo que recibieron los hizo complices en el delito mismo: y compañeros (dize Oleastro) porque los malos Juezes quedan cobardes, como los ladrones, para castigar el delito en que se miran reos: *Contra se ipsum, si sit fur, quomodo sententiam mortis ferat?* Como se atreverá a castigar? Y si castiga, ¿corrige; quien no vé que a si mismo se condena, ó le condena el mismo reo corregido, ó castigado?

Isa. 11.

Oleastro. ibi. ad mor. Vide Desp. serm. 27. num. 32.

Aug. lib. 4. de Civit. c. 4.

Cic. lib. 2. de Repub. 2.

Ossea 14.

Rupili lib. 2.

4. Reg. 5.

15 Encontró en vna ocasion Alejandro Magno (dize San Agustín) a vn Pyrata famoso, llamado Dionidas, y le dixo: Como no reparas, que tienes infestado el mar con tus robos? *Quid si videretur, ut mare habere infestum?* Pero en verdad que le hizo callar el Pyrata con la respuesta: y como tu no reparas (dixo a Alejandro) que tienes infestado todo el mundo con tus tyranias? *Quid tibi ut orbem terram?* Que fue esto sino condenar el eco a Alejandro, respondiendole a su *quid*, con otro *quid*? Pero veamos exemplos de la Sagrada Historia. Amenaza Dios nuestro Señor por su Profeta Oseas, que ha de vengar la sangre del Rey Achab, que desde el campo de la Ciudad de Jezrael daba voces en su tribunal Sagrado: *Adhuc medicum, & visitabo sanguinem Jezrael super domum Jehu*. Quien quitó la vida a Achab, y Jezabel en aquel sitio? Conita que fue Jehu, que fue Rey en Israel. Fue desafio? Fue venganza? No sino execucion de orden de Dios. Y se enoja Dios porque executa tu orden? Obró acaso con mala intencion? Juzgó Rupertto, que si, por la ambicion de Reynar; pero Jehu asegura, que obró con zelo de la honra de Dios: *Vide zelum enim pro Domino*; y lo que mas es, el mismo Dios le dize, que obró bien, y que le fue la accion agradable: *Studiosus egisti quod rectum erat, & placebas in oculis meis*. Pues si así es, como dá voces, sangre tan justamente derramada; y como oye Dios estas voces para castigar al que la derramó? *Visitabo*. Divinamente Rufino! No fue (dize) la accion de

Jehù injusta: no fue con mala intencion; pero fue digna de tanta severidad. Por que? La traslacion Chaldeo lo dize. Por que hizo Dios quitar la vida à Achab, à su muger, y descendientes? Por la culpa de la idolatria, que conservaban con telen: *Quos occidit, quod servarent Baal.* Bien: y Jehù estaba libre de esta culpa. Dize el Exto, que no: *Non recessit à peccatis Jeroboam.* Ea, dize Rufino: ya no tiene el Texto dificultad. Jehù castiga la misma culpa en que es reo: Jehù es idolatria, quando quita la vida à los idolatras: Pues aunque la accion sea justa, aunque vaya de orden de Dios, aunque lleve buen zelo, y sea la accion de fuyo agradable à los divinos ojos, le amenaza Dios castigos, al verte reo en la culpa misma en que es Juez: *Idè dicitur iram con-*

Chald. in Offe 1.

4. Regum 9.

Rufin. in Offe 1.

Chald. ubi sup. reputabo illum sanguinem innocentem super domum Jehu.

Genf. 38.

Amb. lib. 2. de peccatis. c. 8. Ab. in Genf. 38.

Exod. 4. Isid. Pelus. epist. 125.

Tertul. lib. contr. jud. c. 5.

16 O Superiores, y Juezes! Es bueno, que condene el Patriarca Judas à Thamar su nuera, en dulterio mismo de que fue complice? Sea que mada, dize: *Producebam me in comburam;* pero quitò sus fuerças à su zelo de Justicia, el eco con que le respondió Thamar, embidiandole las prendas que le declaraban complice en el delito. Serà bien que vaya Moyfes à Egipto con vara alta à intimar al Pueblo la ley de la circuncion, llevando èl à su hijo sin circuncidar? Y que eco podrá bolver el Pueblo quando le intime la ley? Porque no llegasse el eco, le quiso Dios matar en el camino: *Et volebat occidere eum.* No fue otra la causa, dize San Isidoro Pelugiota: *Nam cum legislator à Deo institutus fuisset, àt legem accuratè servare deberet, ipse primum hanc viola-*

bat. Trate Moyfes de circuncidar à su hijo, y podrá así hazer observar la ley de la circuncion. Intime el superior leyes en hora buena; pero guardelas. Destruya torpes altares de escandalos, y desordenes: no destruyalos primero en si, y en tu familia. Castigue con zelo los delinquentes; pero sea no siendo delinvente en lo que castiga; que si es reo en lo mismo que corrige, y demas de perder los frutos de su zelo, se expone à oir vn eco que le confundas como le oyeron oy los Escribas, y Fariseos: *Quare Discipuli tui? Quare & vos?*

S. IV.

EL ECO RESPONDE AL PADRE de familia, que no dà buen exemplo, lo mismo que el corrige.

17 **V**Engamos aora à los señores, y Padres de familia. O quanta es en estos la obligacion de educar, zelar, y corregir en sus casas! Pero quien la cumple? Dime, padre Catholico: has enseñado à tus hijos, y familia la doctrina Christiana? Los has criado en tanto temor de Dios? Los has corregido sus siniestros desde niños, para asegurarlos buenos quando hombres? En ocasion que el Profeta Isaias llamò à Dios Padre nuestro: *Et nunc Domine, Pater noster es tu,* se llama à sí mismo, y à los demás hombres, barro: *Nos verò lutum.* Parece que mejor dixera: Tu, Señor, eres nuestro Padre, y nosotros somos tus hijos; pero en lugar de hijos llamarnos barro, quando llama Padre à Dios? Si, dize Oleastro, que habla el Profeta con grande fabiduria, y discrecion, juntando el titulo de barro con el de padre: *Sapienter valde nomen Patris cum luto coniungit.* Nos darà luz el Cardenal Damiano, Veréis (dize) el barro en mano del Artifice, de la fuerte que docil, quanto blando, se dexa formar, segun las reglas del Arte, vn vaso primoroso. Y si se desgracia el vaso? Tiene el remedio que mostrò Dios à Jeremias en casa de vn Alfarero, que bolviendo el barro à la pila, buelve à ser massa; para bolver à ser vaso. Pero quando es esto? Despues de estår cocido en el horno?

Vide Desp. ser. 27. n. 40. ser. 28. n. 32. ser. 33. n. 19. ser. 46. n. 23. ser. 50. num. 17.

Isai. 64.

Oleastro. ibi. ad mor. c. 1.

Simil.

Gerem. 18.

no? No, dize el Santo Cardenal, que entonces se refiè à la labor su dureza. Antes, antes, quando està blando se ha de enmenar la rotura, que si se dexa el barro endurecer, se haze incapaz de enmienda, y correccion: *Si inter manus figuli plastam vitium lesionis incurrit, nisi presto corrigatur, postquam ad instar lapidis obduraverit non medetur.* Vea-se que junta Isaias con admirable discrecion el titulo de Padres con el de barro: *Pater noster es tu, nos verò lutum,* para que los Padres adviertan, que son sus hijos una pasta de barro, que puso en sus manos Dios, para que los formen con la educacion, y doctrina, vasos de honor, para la mesa de la gloria; pero adviertan, que son barro, que debe formarse mientras està docil: por que si llega con el fuego de los vicios à endurecerse en malas costumbres, quedará incapaz de remedio por tu dureza: *Postquam ad instar lapidis obduraverit, non medetur.* Es esto lo que ha de ser?

Damian. epist. 13. cap. 30.

Genf. 9.

Amb. lib. de Noe cap. 11.

18 O Padre Christiano! Que desvelo te debe el alma de tu hijo? Que oracion has hecho por su buena crianca? Que zelo has tenido para educarle, y corregirle? Más para que te pregunto, si lo està diciendo la vida de tu hijo? El jura, èl maldize, èl habla deshonesto, èl anda con malas compañías, èl es atrevido, y sin respeto: que mas ha de dezir para publicar tu descuido en la educacion? Bien notaria, quanto aborrecida en el mundo, fue aquella insolencia de Cham, el hijo de Noè, quando viendo la desnudez indecente de su padre, la hizo publica, refiriendola à sus dos hermanos: *Nunquid vidit duobus fratribus suis foras.* O mal hijo! Así saltas al respeto de quien te diò el ser? Así hazes publico su defecto? Que mas hiziera el enemigo, y el extraño? A tu padre? Si, dize San Ambrosio; pero fue estando dormiendo el padre: y no ay que admirar, que si el padre duerme, haga insolencias el hijo: *Nihil mirum dormitabis cum erraverit filius.* Vn padre dormido en su obligacion, es para su hijo vn maestro de maldades. Infierese bien: descuidase el padre; luego ferà malo el hijo. El padre no corrige; luego ferà el hijo vicioso. El padre no castiga; luego el hijo correrà en los vicios desenfrenado. *Dormitabis cum erraverit filius.* Pobre del pa-

dre omiso en su obligacion!

19 Que admira que se vean hijos tan sin respeto à sus padres? Pero demos que entenen, que tengan zelo, y vigilancia, que corran, y castiguen: que importara, si no dan à sus hijos buen exemplo? No ves (padre Catholico) que atienden tus hijos mas à tus obras, que à tus palabras? Cometiò Cain aquel cruel fratricidio, quitando inhumanamente la vida à su santo hermano Abel: y vemos que viene Dios nuestro Señor a formar el proceso. Le examina: *Ubi est Abel?* Le convence: *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me; y victimam tuam sententia: Nunc igitur maledictus eris.* Como es esto? Repara! Heodoretto. El fin de venir Dios, no era corregir, y castigar à Cain? Pues no està allí su padre? A Adán, como à padre tocaba esta correccion, y castigo; por que no le manda Dios que lo haga? No fia Dios de Adán que lo execute, por el amor de padre? No es esto, dize el grande Expositor; no es sino porque no le lograria, executada por el padre la correccion, y el castigo, por aver pecado Adán antes que Cain. Imaginemos que llegasse Adán a corregir à su hijo: que le diria? Traidor, como te atreviste à cometer tal maldad? Pero que le pudiera el hijo responder? Como tu, con mayores obligaciones, te atreviste à delobedecer à tu Dios? Como quitaste (pudiera dezir Adán) como quitaste à tu hermano inhumanamente la vida? Como tu (pudiera dezir Cain) mas inhumanamente quitaste mas preciosa vida à todo el genero humano? Ea, dize Dios: no quiero encomendar à Adán la correccion de su hijo, porque no le respondia el hijo estos ecos quando le corrija: *Non fuisset conveniens (dixit Theodoretto) ut Adamus in filio corrigeret fratris mortem, qui paulo ante omnium hominum occasione ac morte se fadaverat.*

Vide Desp. ser. 27. n. 35. ser. 35. n. 40.

Genf. 4.

Theod. ap. Gen. lam. discurs. 18. quod. pag. 18.

20 Corrige, corrige, padre Christiano; pero sea de forma, que no pueda responder, como eco, tu hijo, para lograr el fruto de la correccion. Dizes à tu hijo: no jures. Si tu eres jurador, no oyes el eco que te responde, no jures: No maldigas. No salgas de noche? No maldigas. No salgas de noche? No juegues. No juegues. Bien puede ser que no sacas estos ecos con senten-

bles voces, porque lo impide el miedo, o el respeto; pero oye oye azia tu corazon, y no dudo que oygas el eco, como si lo dixera tu hijo. Este eco es el que quita a tu correccion la eficacia, como la quito al quare de los Fariseos, el quare que les respondio a su corazon el eco: Quare Discipuli sui? Quare & vos?

5. V.

PUREZA DEL OYE CORRIGE a su proximo, para no oir el eco que te reprehenda, &c.

21 NO estan libres de esta advertencia los particulares, aunque no sean Sacerdotes, Superiores, ni padres de familia? porque suponiendo la caritativa obligacion que nos tenemos vnos a otros los Fieles, solo por proximos: Et mandavit illis, unicuique de proximo suo: veamos como cumplen esta obligacion, Catolico. Has zelado la honra de Dios en tu proximo, y hermano, para que Dios no sea ofendido, ni tu proximo se pierda? Le has aconsejado? Le has corregido, guardando esta Divina Ley de la caridad? Si peccaverit in te frater tuus, vade, & corrip e eum. Quien se acuerda de esta obligacion? Lo comun es responder como Cain: Soy yo por ventura custodia de mi hermano! Numquid custos fratris mei sum ego? No lo respondieron asi los Santos; pues no solo corrigieron a sus inferiores, e iguales, sino tambien, quando fue conveniente, a sus superiores. Asi vemos que corrió San Pablo a San Pedro, su Pontifice, y Prelado: In faciem ei resisti, quia reprehensibilis erat; en donde celebró San Agustin la caritativa libertad del vno, y la santa, y sufrida humildad del otro: Est laus usque iusta libertatis in Paulo, & sancta humilitatis in Petro. Asi reprehendió el gran Bautista la incontinencia del Herodes, con ser su Rey: Non licet tibi, David non fue corregido, aunque Rey, del Profeta Nathan? Tu es ille vir. El Rey Achab no fabemos que fue reprehendido de Elias? Occidisse, insuper & possedisti. Asi tambien el Protomartyr Esteban, reprehendido a todo el Concilio de los Fariseos: Durá

Eccl. 17.

Matth. 18. D. Thom. 2. 9. 35. art. 2. Caus. ibi. Geres. 4.

Galat. 2.

Aug. ep. 19.

Mar. 6.

5. Reg. 18. 3. Reg. 21.

Act. 7.

Cervice, & inconvulso cordibus. De la misma suerte corrigió San Basilio a Valente, San Ambrosio a Theodosio, San Chrysolomo a Eudoxia, San Gregorio a Mauricio, San Sebastian a Diocleciano, Santa Christina a su mismo padre, San Geronimo a San Agustín. Mira (Catolico) si tienes escusa para esta obligacion a tu hermano, quando ay ocasiones en que te debe corregir aun al superior?

22 Pero dirás, que yá zelas, examinas, notas, y corriges los defectos de tu proximo. Ha Christiano! Christiano! Repara bien, si el que llamas zelo, es passion; si el examen, es curiosidad maliciosa; si el notar, es censuras; y si el corregir, es murmurar, y escarnecer. Pues qué frutos has de conseguir, si no te mueve la caridad? Si no es zelo Christiano por el que obras, sino passion, qué puedes esperar (dize San Basilio) sino que te responda como eco, hirindote con las palabras mismas con que murmuraras? Neque in solidioribus echo sic integra ad eum, qui vocem nisi refracta est, velut consumelia ad convitiorem revertitur. Comparó el Espiritu Santo, en pluma de Salomon, las palabras del maldiciente, al ave que buela de vna parte a otra, y al paxaro, que se encamina a donde le parece: Sicut avis ad alia transvolans, & sicut paxer quolibet vadens: sic maledictum frustrá prolatum in quempiam supervenies. Notad la comparacion. Diremos, que es como el ave que buela, por la facilidad con que passa la murmuracion de vna parte a otra? Yá se ve, que la palabra que se echó en la conversacion contra la honra, ó fama del proximo, luego passa volando a la otra calle, a la plaza, y a toda la Ciudad: Sicut avis ad alia transvolans. Es por esto? Por mas, dize aqui Brixiano. Ved salir al paxaro de su nido, que dá vna buelta por vna, y otra parte; pero por último buelve al nido de adonde salió. Asi es la palabra del que con qualquier pretexto murmura, ó infama a su proximo, que buelve como a su nido, la injuria al mismo que la arrojó, infamandole de maldiciente, con la palabra misma con que dixo mal de su proximo: Sicut avis avolat, & revocat in nidum ita maledictio reddit in maledicentem. No es facil (dize San Atha-

Chrysol. 2. ep. ad Gal. 2. 6.

Basill. homil. contr. Iraf.

Preq. 26.

Simil.

Simil.

Brixian. ibid. Athan. lib. de Pass.

naño) arrojar contra otro con la mano vna serpiente, sin que muera antes al mismo que la arrojó, como no puede dexarle de quemar el que echa con la mano azia el otro las brasas encendidas. Primero arde, y se consume a si misma la hacha ardiendo (dize San Agustín) que passe a encender a otro; y el maldiciente primero muerde su fama, y quema, y consume su credito, que lastime la fama, y credito de su hermano. Pero dexemos este vicio, solo por esto aborrecible.

23 Doy que cortijas (Catolico) con buen zelo; si el eco te responde, que te cortijas tú? Mal pueden los ojos (dize San Gregorio el Magno) ver la mancha en los ojos agenos, si ellos están ciegos con el polvo; y las manos enlodadas, como podrán limpiar el todo de otras manos: Nequaquam pure maculam considerat oculus, quem pulvis gravat, & supercilias sordas manus tergere non valet, que lutum tenet. Podrán responder las manos, y ojos agenos, que se limpian, y lavan antes los ojos, y manos, que se aplican a ver, y limpiar agenas manchas. Por esto, quando encomienda el Apóstol la correccion del proximo que delinquirá, despues de aver dicho, que sea espiritual el que la haga, y que sea con espíritu de mansedumbre caritativa: Corripite eum in spiritu lenitatis; añade estas misteriosas palabras: Considerans se ipsum ne, & teneris. Cuidado (dize) que al hazer la correccion te consideres a ti mismo, porque no sea que se buelva la correccion en tentacion para ti. Que te considere a si mismo? Si, dize Santo Thomás; considere tambien fragil el que corrige, y que puede caer como el que pecó, para hazer la correccion con caridad: Ita fiat, quia & tu fragilis es. Lo mismo San Agustín: Tangat memoria communitis fragilitas, ut illam reprehensionem non odium, sed misericordia precedat. Con este fundamento dado agora; si ha de corregir al otro, como ha de mirarse a si? Mire al otro, a quien encamina la correccion. No sino así, dize el Apóstol: Considerans se ipsum; porque en el otro ha de mirarse a si mismo el que corrige, para no ser tentado como el otro: Ne, & tu teneris; diré como lo entiendo. Mirás vna pintura, y le notas, si tiene algunas

Aug. in P. 34.

Similis

Greg. 1. 7. Mor. 6. 16.

Galat. 6.

D. Thom. ibid. l. 1. 1. 2. de s. Domin. in mont. 4. 20.

Simil.

faltas; pero la pintura no te muestra las que tu tienes. No es así, ni ha de ser así la correccion, dize el Apóstol, como quien mira las faltas de vna pintura; sino como el que nota las faltas del espejo, que si tiene faltas el que las nota, se las muestra el espejo, y se las buelve. Dize, pues, el Divino Pablo: Corrige en hora buena con zelo de caridad; pero mirate a ti mismo quando corriges: Considerans te ipsum; porque es tu proximo vn espejo, no solo en que mires en fragilidad, sino que como espejo te buelvera tus manchas, si las tienes. Considerans te ipsum, ne, & tu teneris. Quita primero tus manchas, y passa despues a corregir las del espejo.

24 O Christiano, y si bien pusieras en ti los ojos, que poca vista te que dara para los defectos agenos! Tenemos bien que hazer cada vno dentro de si. Mirate; examinate, conderate quien has sido, quien eres, qual puedes ser; y aun quando la caridad te obligue a corregir, lo harás con tales entrañas de compasion, que mas te lastime, que te indigne el defecto de tu proximo. De esta suerte, que frutos no logrará tu consejo? Que enmienda no conseguirá tu aviso? Que reforma no alcanzará tu correccion? Pero si olvidado de ti, de tu reforma, y enmienda, quieres conseguir la del proximo, no solo trabajarás inutilmente, experimentando, en lugar de enmienda irritacion, sino que oyrás vn eco temeroso, que te acobarde, como el quare, que oyeron los Fariseos en respuesta de su quare, con que quisieron corregir, llenos de culpas verdaderas, el aprehendido defecto de los Discipulos: Quare Discipuli sui? Quare, & vos?

25 Estos son (Catolicos) los ecos que oy nos pone delante el Evangelio, descubriendo en ellos, y por ellos, la principal raiz de profeguir, sin remedio, las dolencias de la Republica Meditana, y para todas en la Oficina Santa de la Iglesia; pero no se logran por defecto de los que las aplicamos. Agora ay en esta fuente para lavar las manchas todas de las almas; pero si está viciado el conducto, no queda por la fuente, sino por la mala tierra por donde las aguas corren. O Sacerdotes del Altissimo! O Superiores, y Padres de Familia! O todos! Tratemos todos de reformarnos, y reformaremos; ten-

ga el Ama salud, y tendrá salud el infante, que alimenta. Despreciemos al mundo, y persuadiremos su desprecio; vivamos segun Dios, y trabajemos cada qual en su propria perfeccion, que así será facil ayudarnos unos à otros para triunfar del mundo, del demonio, de la carne, para llegar, por medio de vna muerte en la Divina gracia, à conseguir la inmarcesible Corona de la Gloria: *Quam mihi, &c.*

Remisiones al Desperador Cristiano.

1. *Quare Discipuli tui?* Qué observantes de ceremonias inútiles, y despreciando los Mandamientos de Dios! Leyes del mundo, como se guardan! Sermon 24. *Cargo del pecador por sus mismas obras.*

2. Otro Sermon. *Quare, & vos transgredimini, &c.?* No ay por qué, ni razon alguna para ofender à Dios, serm. 4. *De la malicia del pecado.* Sermon 5. *De sus daños.*

3. Otro Sermon. *Quare, & vos?* Convence el Señor à los Fariseos con la Ley que desprecian, y en el juicio arguirá con la Ley al pecador, serm. 23. *Cargo por la Ley de Dios.*

4. Otro Sermon. *Quare, & vos?* Por qué pecáis? Alegad lo que quisierdes, que en el juicio os hallareis convencidos, serm. 33. *De los beneficios ocultos.*

5. Otro Sermon. *Quare, & vos?* Al vn *quare*, otro *quare*. Mirese el Sa-

cerdote, y Superior como vive, para que el reprehendido no le vuelva otro *quare*, serm. 27. & 28. 34. y 35.

6. Otro Sermon. A vn *quare*, otro *quare*. Te quejas del demonio en los pecados? Quexate de ti, que te pusiste en el peligro, y te desarmaste, serm. 6. *Quaresma.*

7. Otro Sermon. *Quare Discipuli tui.* Parece zelo el de los Fariseos, y es embidia. O lo que descubrió el juicio de intenciones malas en las obras buenas! Sermon 25. *Examen de las obras.* Veale el serm. 26.

8. Otro Sermon. *Omnis plantatio, quam non plantavit Pater meus caelestis eradicabitur.* Mira tu quien te plantó en el Sacerdocio, &c. Sermon 29. *Daños de errar la vocacion.*

9. Otro Sermon. *Cæci sunt, & ducuntur caecorum.* Maldad de los que siendo ciegos pecadores, guian à otros à los pecados. Cargo terrible! Sermon 28. *De los pecados ajenos.* Sermon 36. 37. & serm. 72. 83.

10. Otro Sermon. *Cæci sunt, & ducuntur caecorum.* Quéntos daños causa la ceguedad de los Sacerdotes, Superiores, y Padres de familia? Sermon 35. serm. 27. & 28.

11. Otro Sermon. *Ambo in foveam cadunt.* El que provoca, y el provocado, como fueron complices en la culpa, serán compañeros en la pena, serm. 51. *Gavillas de los condenados.*

12. Otro Sermon. *Cæci sunt.* Veanse al fin del ser. 68. las Remisiones al Desperador, desde el n. 3. hasta el 94.



SERMON

QUINQUAGESIMO TERCIO,

DEL JUEVES QUARTO,

DE LA SUEGRA DE SAN PEDRO, y primero de esta Feria.

EN EL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE SANTA
Inès de Granada, à la Comunidad. Año de 1680.

Socrus autem Simonis tenebatur magnis febris. Luc. cap. 4.

SALUTACION.

Simil.

*Fructuar. in
Suon. v. Cor. n.
14.*

Ecles. 1.

*Bonav. libid. in
Bibl. Scrupul.
n. 3.*

*Luc. 1.
Bonav. libid.*

Matth. 25.

Simil.

Ara recibir la agua, que viene de lo alto, es diligencia conveniente, y aun precisa, que el vaso que la ha de recibir esté vacío, y esté mirando à lo alto con rectitud; porque si la rectitud le falta, y a se ve, que viniendo la agua de arriba, no la podrá recibir; si no está vacío, no le podrá llenar; y si no está entero, no la podrá retener. Fuente de sabiduria, que viene de lo alto, llamó el Eclesiastico à la palabra de Dios; *Fons sapientie Verbum Dei in excessu;* la Palabra eterna, y Sabiduria del Padre, principio originario de la verdad, que como fuente de sabiduria clarifica, refrigera, y fertiliza las almas, dixo el Santo Zacarías, que nos vistió, naciendo de las alturas: *Vistavit nos oriens ex alto.* Qué dà esto à entender (dize el Seráfico Doctor) sino la disposicion, que pide la fuente de la verdad en los vasos de los corazones, que la han recibido? Las Virgenes prudentes de la Parábola, simbolo de las Almas religiosas, no solo previnieron lamparas, sino vasos: *In vasibus suis;* pero es menester en los vasos de los corazones disposicion para recibir las aguas de la verdad. Ha de estar el vaso mirando arriba, abierto, con rectitud; porque para recibir fructuosamente los bienes de la palabra Divina (dize San Buenaventura) ha de mirar el corazon con rectitud à Dios; *Audi-*

tores Verbi Dei mentem debent, & oculos ad Deum elevare, ut securus percipiant fructus ipsius. Bonav. ubi sup.

2. Abierto el vaso, y mirando arriba con rectitud, ha de estar vacío; porque si está lleno de tierra, no está capaz para recibir; y si el corazon no se desembaraça de la tierra de los afectos viciosos, como podrá admitir la verdad? Por esto encargò tanto Eliseo à la otra buena muger, que juntasse muchos vasos, y que estuviesen vacíos, para recibir el azeite milagroso, que se avia de multiplicar: *Vasa vacua;* y se vió, que luego que saltó vaso vacío, cesó el beneficio, y comunicacion en casa de esta muger: *Stetitque oleum.* La lluvia, que viene del Cielo, y la agua de la fuente, que dà en la piedra, la baña, mas no la llena; porque no teniendo la piedra vacío, solo por defuera se baña; pero no entra el agua, ni llena al interior. Tocará la doctrina los oídos por afuera solamente, si no ay vacío en que recibir por la doctrina multiplicados los dones de la Divina piedra: *Vasa vacua.* Pero aunque el vaso, que se pone à recibir la agua de la fuente, mire arriba, y esté vacío, si no está entero, recibirá agua, pero sin poderla retener. Vaso quebrado, dixo el Eclesiastico, era el corazon del necio, incapaz de retener las aguas de la sabiduria, y verdad: *Cor factus quasi vas contritum, & omnem* Ecl. 5. 21.

4 Reg. 4.

Simil.

Ecl. 5. 21.

vid